

MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA DEL AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL AL AMPARO DE LO PREVISTO EN EL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ENTIDADES LOCALES AL PLENO MUNICIPAL LA SIGUIENTE

MOCIÓN PARA LA CONTINUACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PID EN CIUDAD REAL

Es un hecho que la transformación digital y la continua implantación y mejora de la Administración Electrónica ha supuesto un cambio real en la forma en que la ciudadanía se comunica y relaciona con la Administración en estos últimos años.

En la provincia de Ciudad Real, y por ende en nuestro municipio, un impulso definitivo fue la implantación por parte del presidente de la Diputación Provincial, Jose Manuel Caballero, del programa de inclusión digital PID en el año 2018, gracias a una subvención que supuso una verdadera revolución en el avance de la digitalización de nuestros pueblos y ciudades. Dicho programa se ha mantenido hasta este año con mejoras significativas, mayormente relacionadas con el aumento de contratos y formación para el personal, para a su vez, mejorar el servicio.

Para el Ayuntamiento de Ciudad Real, éste ha sido un recurso valioso, dirigido por la Concejalía de Participación Ciudadana, pero siempre en coordinación con otras áreas del Ayuntamiento como Informática, Acción Social, IMPEFE, ... Se ha avanzado en el proyecto de ciudadanía digital, apostando no solo por el acompañamiento en la realización de determinados trámites, sino en una verdadera capacitación que permitiese una mayor autonomía de nuestros vecinos y vecinas, apostando por un servicio personal, presencial y de calidad.

En este mes de octubre finalizan los contratos de las cinco dinamizadoras PID que desde septiembre de 2021 están realizando una labor fundamental en el Ayuntamiento de Ciudad Real. Una atención personalizada, la mayoría de las veces sin cita previa, con una exquisita profesionalidad y cuyo valor e importancia se puede justificar con datos. Concretamente, y para reflejar este punto, hacer referencia a los datos contenidos en la Memoria de la Concejalía de Participación Ciudadana del año 2022. En total, en los diferentes PID (Casa de la Ciudad, Universidad Popular, Registro-Mercado de Abastos y Pedanías), se realizaron en ese año 4.594 atenciones, mayormente relacionadas con identidad digital (cl@ve), trámites con la seguridad social e Ingreso Mínimo Vital. También se recogen los talleres de capacitación digital y de informática básica gratuitos que se han impartido en la Universidad Popular, talleres de robótica y juegos educativos para los más pequeños, formación específica y personalizada en las pedanías, etc.



Por todo ello, el Grupo Municipal Socialista propone, al Pleno del Ayuntamiento del Ciudad Real, la adopción de los siguientes ACUERDOS, para que tras los trámites oportunos y por los órganos competentes:

PRIMERO: Se solicite a la Diputación de Ciudad Real la renovación de la convocatoria “Puntos de Inclusión Digital” para que el Ayuntamiento de Ciudad Real pueda realizar la contratación de dinamizadoras/es para la atención de los diferentes PID en la capital y pedanías

SEGUNDO: En caso de negativa por parte de la Diputación, se realice por parte del Ayuntamiento un contrato menor para la continuidad del servicio en las mismas condiciones, o las más parecidas posible durante el tiempo que permita este contrato.